



BIZUM. Límites operativos del servicio para Particulares.

Con Bizum puedes enviar y recibir dinero de tus contactos, amigos y familiares; hacer donaciones a ONGS; pagar compras en comercios online, y realizar pagos a profesionales a través de Bizum Negocios; además de cobrar premios y pagar apuestas en Loterías del Estado. A continuación te indicamos los límites para cada una de estas operativas.

Enviar dinero a otros Particulares, hacer donaciones a ONGS, o pagar apuestas de Loterías del Estado¹:

- Por operación: 1.000 €
- Por día: 2.000 €

Recibir dinero de otros Particulares:

- Por día: 2.000 €
- Por mes: Recibir 60 operaciones; Hacer 60 solicitudes de dinero.

Cobrar premios de Loterías del Estado:

- Por operación: 2.000 €

Hacer pagos a Comercios y Profesionales²:

- Por operación: 6.000 €
- Por día: 6.000 € y máximo 10 operaciones

¹ A partir del 1 de junio, entrará en vigor un límite adicional de 5.000 € por mes para esta operativa.

² A partir del 1 de junio, los límites por operación y por día de esta operativa pasarán a ser de 3.000 €, y entrará en vigor un límite adicional de 6.000 € por mes.